

Guía Docente

Modalidad Presencial

Organización de Empresas

Curso 2023/24

**Grado en Administración
y Dirección de Empresas**



UCAV
www.ucavila.es



Nombre:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	10106GA
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	ANUAL
Nº Créditos ECTS:	8
Prerrequisitos:	PARA CURSAR LA ASIGNATURA DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS SE RECOMIENDA HABER CURSADO EL BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES QUE CONSTITUIRÍA EL PRIMER CONTACTO DEL ESTUDIANTE CON LA ECONOMÍA DE LA EMPRESAS. NO OBSTANTE, AL TRATARSE DE LA PRIMERA ASIGNATURA DE LA TITULACIÓN EN LA QUE SE ABORDA ESTA TEMÁTICA, LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS NO SON NECESARIOS PARA LA CORRECTA ASIMILACIÓN DE LA ASIGNATURA.
Responsable docente:	Dra. Dña. M. ^a Peana Chivite Cebolla.
Email:	mpeana.chivite@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, ÁREA DEPARTAMENTAL ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS
Materia:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa, área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y dirección de empresas (CB1).
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de la administración y dirección de empresas (CB2).
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para las empresas que les permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en la administración y dirección de empresas financieras como no especializado (CB4).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5).
- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia (CG3).
- Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades (CG2).
- Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo (CG9)

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer las peculiaridades de los distintos tipos de empresas (B3).
- Disponer de conocimientos y métodos para crear, gestionar y dirigir una empresa (B15)
- Ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada (B16).
- Redactar proyectos de gestión global o áreas funcionales de la empresa (B19).
- Desarrollar habilidades sociales con los colectivos vinculados a la empresa (socios, clientes, proveedores, empleados, administraciones públicas, etc.) (B21).

Con el estudio de esta materia se apoyarán las competencias específicas del módulo Organización y Dirección de Empresas:

- Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos.
- Evaluar consecuencias de las distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
- Integrarse en la gestión empresarial y tomar decisiones a partir del análisis del entorno económico en que las empresas actúan.
- Establecer cuál es la mejor estructura interna de la empresa en base a unas variables concretas en cada caso.
- Conocer las principales claves en la correcta gestión de los recursos humanos.
- Gestionar la función de recursos humanos a través de las variables claves de actuación

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los estudios de dirección en la empresa y su estructura de objetivos a medio y largo plazo.
- El alumno será capaz de administrar los recursos humanos de cualquier organización.
- Comprender y analizar los sistemas de información para la dirección y toma de decisiones en la empresa.

- Entender el funcionamiento de los distintos departamentos de la empresa como parte de una unidad organizativa central.
- El alumno conocerá las herramientas destinadas a aumentar la motivación y al comunicación del personal de la empresa.
-

3**Contenidos de la asignatura**

3.1. PROGRAMA

PARTE I: ASPECTOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

TEMA 1: Introducción a la administración y gestión de empresas

TEMA 2: La dirección de la empresa. Toma de decisiones

PARTE II: FINANZAS Y EL SISTEMA FINANCIERO

TEMA 3: Las finanzas y el sistema financiero

PARTE III: DEPARTAMENTOS y FUNCIONES

TEMA 4: Dirección Financiera

TEMA 5: Dirección Comercial – Marketing

TEMA 6: La dirección de los recursos humanos

TEMA 7: Producción y distribución

PARTE IV: ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (RSC, LIDERAZGO...)

Nota: En función del propio desarrollo de la asignatura, algunos de los temas planteados podrán ser desarrollados mediante casos prácticos para los que el alumno deberá haber trabajado cada tema con anterioridad.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GONZÁLEZ DÍAZ, SARA; CHIVITE CEBOLLA, M^a PEANA (2012) Administración de Empresas. Servicio de Publicaciones Universidad católica de Ávila

Bibliografía (Teoría)

- AGUIRRE SÁDABA, A. et al. (1995): "Fundamentos de Economía y Administración de Empresas". Ed. Pirámide, Madrid
- BUENO CAMPOS, E. et al. (2002): "Economía de la Empresa. Análisis de las decisiones empresariales". Ed. Pirámide, Madrid
- CASTILLO, A.M. (Coord.) (2006): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Pirámide. Madrid.
- CASTILLO CLAVERO, A.M. (2018) Dirección de empresas. Ed. Pirámide. Madrid
- CUERVO, A. (Direc.) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Thomson Civitas. Madrid. 6^a ed.
- DEUSTO, D.L. (2005): Análisis de Empresas. Deusto. Barcelona
- ENCISO DE YZAGUIRRE, V. (2012): Dirección Estratégica y Política de la Empresa. Servicio de Publicaciones Universidad católica de Ávila
- GARCÍA-TENORIO, J. (Coord.) (2006): Organización y Dirección de Empresas. Thomson. Madrid.
- GONZÁLEZ DOMINGUEZ, F.J., GANAHA VARGAS, J.D. (Coord.) (2017) Fundamentos de economía de la empresa. Pirámide. Madrid
- IBORRA, M; DASÍ, A.; DOLZ, C. y FERRER, C. (2007): Fundamentos de Dirección de Empresas. Thomson Paraninfo. Madrid.
- MAYNAR, P. (Dir.) (2007): La Economía de la Empresa en el Espacio Europeo de Educación Superior. McGraw-Hill. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2014): Fundamentos de Economía de la Empresa. Edición Universitaria Ramón Areces
- PRIEDE, T.; LÓPEZ-CÓZAR, C.; BENITO, S (Coord.) (2010): Creación y Desarrollo de Empresas. Pirámide. Madrid
- REIER, R. (2015): Manual de Economía de la Empresa. Servicio de Publicaciones Universidad católica de Ávila
- SALAS FUMÁS, V. (2002): El Gobierno de la Empresa. La Caixa, 2002
- SUÁREZ SUÁREZ, ANDRÉS S. (2003): "Curso de Economía de la Empresa". Ed. Pirámide, Madrid.
- Vroom, V. H., & Jago, A. G. (2007). The role of the situation in leadership. *American psychologist*, 62(1), 17.
(https://web.mit.edu/curhan/www/docs/Articles/15341_Readings/Leadership/Vroom_Jago_2007_The_role_of_the_situation_in_leadership.pdf)
- Paul Hersey, Kenneth H. Blanchard and Walter E. Natemeyer (1979) Group & Organization Management 4: 418. DOI: 10.1177/105960117900400404

Bibliografía (Práctica)

- AGOTE MARTIN A.L. et al. (1996): "Ejercicios de Economía de la Empresa". Ed. Universidad de Granada
- BARROSO, C.; CASILLAS, J.C. y Otros (2008): Problemas de Economía de la Empresa. Pirámide.
- CASTILLO, A.M.; ABAD, I.M. y RASTROLLO, M.A. (2007): Casos Prácticos de Administración y Dirección de Empresas. Pirámide.
- GARCÍA DEL JUNCO, J. y CASANUEVA, C. (Coord.) (2000): Prácticas de la Gestión Empresarial. McGraw-Hill. Madrid.
- LUQUE, M.A.; BUENO, Y. y SANTOS, B. (2001): Curso Práctico de Economía de la Empresa. Pirámide. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2005): Prácticas de Administración de Empresas. Pirámide. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2014) Prácticas de Fundamentos de Economía de la Empresa. Edición Universitaria Ramón Areces

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALEGRE, L.; BERNÉ, C. y GALVE, C. (2000): Fundamentos de Economía de la Empresa: Perspectiva funcional. Ariel. Barcelona. 2ª ed.
- ARAMBURU, N. (2006): Organización de Empresas. Universidad de Deusto, 2006.
- BUENO CAMPOS, E. (2005): Curso Básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de Organización. Pirámide. Madrid. 4ª ed.
- BUENO CAMPOS, E. (2007): Organización de empresas. Estructura, Procesos y Modelos. Pirámide. Madrid. 2ª ed.
- CASTILLO, A.M. (Coord.) (2006): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Pirámide. Madrid.
- CLAVER, E.; LLOPIS, J.; LLORET, M. y MOLINA, H. (2000): Manual de Administración de Empresas. Civitas. Madrid. 4ª ed.
- CRISTOBAL CARLE, G. (2014): Internacionalización, Mercados y Empresa. ESIC. Madrid
- GARCÍA DEL JUNCO, J. y CASANUEVA ROCHA, C. (Coords.) (2006): Fundamentos de Gestión Empresarial. Pirámide. Madrid. 2ªed. PÉREZ
- KOTLER, Ph. KARTAJAYA, AND SETIAWAN *Marketing 4.0: transforma tu estrategia para atraer al consumidor digital*. Lid Editorial, Madrid, 2018
- KOTLER, Ph., *Principios de marketing*. Prentice Hall. Madrid, 2018.
- KOTLER, Ph. Y ARMSTRONG, G., (2021) Fundamentos de marketing. Pearson Educación. Madrid.
- KOTLER, Ph., (2016) Dirección de marketing. Prentice Hall. Madrid
- MALHOTRA; N. (2019) Investigación de Mercados, Pearson Educación. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2002): Economía de la Empresa (Introducción). Centro de estudios Ramón Areces. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2009): Curso de Introducción a la Economía de la Empresa. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- MARTIN, V. (Coord.) (2012): Historia de la Emprsa. Piramide. Madrid
- MASCAREÑAS, J. (2011): Fusiones y Adquisiciones de Empresas. McGraw-Hill. Madrid

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y análisis de casos prácticos:** el alumno resolverá casos prácticos planteados por el profesor. El alumno se enfrentará a situaciones con las que se encontrará en su posterior vida profesional, y deberá tomar las decisiones oportunas basándose en los conceptos estudiados en la asignatura,
- **Realización de trabajos individuales:** El alumno, aparte de los trabajos en grupo correspondientes, deberá realizar trabajos individuales tanto numéricos, como de resolución de casos prácticos planteados por el profesor.
- **Presentaciones en clase.** Los alumnos deberán presentar brevemente de forma individual una serie de temas propuestos por el profesor, así como presentar en grupo el trabajo obligatorio de la asignatura.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 4 horas semanales, fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno

que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

- **Lectura de libros:** El profesor, en función del desarrollo de la asignatura, podrá proponer la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él, realizándose un posterior debate en clase.
- **Trabajo sobre material audiovisual y simuladores:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata. Del mismo modo, en función del desarrollo, se podrá plantear el desarrollo de simuladores que traten de plantear situaciones empresariales concretas que conlleven al alumno la toma de decisiones empresariales en función del estudio y de la información transmitida por el simulador.
- **Trabajos en grupo:** se dividirá la clase en grupos de alumnos para la realización de trabajos propuestos por el profesor buscando el desarrollo conjunto y el trabajo en grupo. Cada grupo deberá ir a ver al profesor para que éste pueda comprobar sus evoluciones y el trabajo de cada componente. Habrá tanto trabajos en grupo puntuales, como un trabajo grupal final que engloba todos los conceptos vistos en la asignatura.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno y desarrollo de los trabajos planteados.**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y el trabajo obligatorio y evaluación continua (con valor del 40%).

EXAMEN (60 % DE LA NOTA FINAL)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 (sobre 10) para poder realizar la ponderación de notas. Al ser una asignatura anual, se valorará la posibilidad de eliminar por parciales, en función de las circunstancias. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

El alumno deberá cumplimentar con letra clara todos los datos personales indicados en la cabecera del examen. No se corregirá ningún examen que no tenga los datos personales y académicos debidamente cumplimentados.

TRABAJO OBLIGATORIO Y EVALUACIÓN CONTINUA (40% DE LA NOTA FINAL)

La superación de la evaluación continua (40%) constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. En el caso de tener el trabajo obligatorio y la evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. No se guardará la nota ni los trabajos, de un curso para otro, siendo que el alumno deberá superar de nuevo esta evaluación.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Se valorará la entrega de ejercicios, test, comentarios y participación en clase con un 25% de la nota final.

Respecto al trabajo, todo lo que esté directamente copiado de páginas de Internet o de cualquier libro, revista, manual, trabajos, etc. debe venir referenciado indicando la procedencia exacta de la información. **Si se copiara directamente sin referenciarlo, el trabajo se considerará suspenso por plagio.** No se aceptará el trabajo presentado en otras asignaturas, ni parte de este, ni el trabajo presentado en otros años.

En la siguiente tabla se resumen la valoración global de la asignatura:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio de grupo (presentación escrita)	10%
Exposición del trabajo obligatorio en grupo	5%
Test realizados en las clases	15%
Ejercicios entregados	5%
Participación en la clase, ejercicios, debates...	5%
Examen final	60%
TOTAL	100%

Los trabajos se deberán presentar por escrito y en formato digital (PDF, Word) mediante el envío por correo electrónico (mpeana.chivite@ucavila.es) y la subida a la plataforma. También se deberá entregar copia de la presentación para la exposición.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo final obligatorio (15%) se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

TRABAJO OBLIGATORIO DE GRUPO (PRESENTACIÓN ESCRITA)	PROPORCIÓN
Presentación (orden, limpieza, estructura)	10%
Contenido	40%
Aplicación de los temas	25%
Argumentación	5%
Fuentes de investigación y bibliografía	20%
TOTAL	100%

Del mismo modo, los criterios para la evaluación de una exposición del trabajo de grupo serán:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Presentación utilizada (correcto uso, formato) (Ejm: una presentación de Power Point que sea esquemática, ayude a seguir la exposición, complete o afiance las ideas de lo que se dice)	30%
Rigor académico y materiales adicionales presentados	10%
Expresión verbal y capacidad de exposición	10%
Dominio del tema	20%
Control del tiempo, integración del grupo, orden	15%
Presentación adecuada (gestos, posturas, atuendo, etc.)	15%
TOTAL	100%

Se deberán citar adecuadamente todos los textos que se utilicen para la realización del trabajo. Y, en particular, aquellos documentos que sean escritos "textuales", deberán ir entre comillas y con la referencia a la fuente. En caso contrario el trabajo se podrá considerar **SUSPENSO**.

Plan de Empresa

Se trata de redactar un proyecto o **plan de empresa** para la puesta en marcha de un nuevo negocio, de tal forma que dicho plan pueda ser presentado en los diferentes organismos o entidades de crédito para la obtención de fondos, licencias o subvenciones. Es decir, debe ser realista.

En el plan se debe reflejar qué necesidades va a satisfacer esta empresa; a qué público está dirigido, condiciones del entorno en el que se va a distribuir y análisis del mercado. También debe contener un análisis financiero a nivel general y un breve plan estratégico de Recursos Humanos. Recuerda lo visto a la hora de plantear los objetivos de cualquier empresa: han de ser reales, medibles, cuantificables y alcanzables.

El alumno (o grupo de alumnos) debe fijar la empresa u organización para la que se elaborará el plan de mutuo acuerdo con el profesor.

El alumno (o grupo de alumnos) debe ser imaginativo en el desarrollo del trabajo. Se debe realizar el trabajo de una forma ordenada, relacionada y estructurada, pero teniendo el alumno margen de maniobra a la hora de realizar el trabajo.

El trabajo debe ser original e inédito; no debe reproducir aspectos teóricos sino aplicarlos. Se valorará la mención de trabajos de investigación, artículos o bibliografía que sustenten las afirmaciones planteadas por el alumno.

Se deberá entregar una copia del trabajo en formato papel y otra en formato digital, así como la presentación.

Formato:

Tipo de letra: "Arial" o "Times New Roman".

Tamaño de letra: 11 puntos para "Arial" y 12 puntos para "Times New Roman"

Espaciado entre líneas: 1,5

Texto: Justificado

Extensión: 20-40 páginas (dependiendo si individual o grupo)

Índice del trabajo

1. Introducción. (Objetivos y resumen de lo que se va a exponer)
2. Descripción del negocio. (Cuál es mi negocio, cuál es su razón de ser, misión, productos, necesidades que cubre...)
3. Constitución y puesta en marcha
4. Análisis de Situación: Macroentorno, Microentorno y DAFO.
5. Plan Comercial o de marketing.
 - 5.1. Producto
 - 5.2. Precio
 - 5.3. Promoción
 - 5.4. Distribución)
6. Organización y Recursos Humanos.
7. Plan de Inversión y producción.
8. Análisis Económico y Financiero: estimación de costes, umbral de rentabilidad, Balance de Situación y previsión de resultados.
9. Conclusión.
10. Bibliografía
11. Anexo (opcional)

El trabajo deberá seguir el índice aquí expuesto.

Se deberán **citar adecuadamente todos los textos** que se utilicen para la realización del trabajo. Y, en particular, aquellos documentos que sean escritos “textuales”, deberán ir entre comillas y con la referencia a la fuente. **En caso contrario el trabajo se podrá considerar SUSPENSO.**

A continuación, se muestra cómo se debe citar cada documento, según el criterio Harvard, tanto si es dentro del texto, como si al final en la bibliografía, pero puede utilizar otras normas de citación como por ejemplo APA

Acta de Conferencia

Bibliografía: Global Public Policy Symposium (2008), "Principles-Based accounting standards", New York.

Cita dentro del texto: (Global Public Policy Symposium, 2008)

Artículo de Periódico

Bibliografía: Garcia, A.I. & Ciriza, M. (2007), *Las instituciones quieren demostrar a las empresas que la calidad es rentable*.

Cita dentro del texto: (Garcia, Ciriza 2007)

Artículo de Revista (Magacín)

Bibliografía: Garrido Buj, S. & Rodríguez Carrasco, J. (1980), *Contabilidad social: modelos y técnicas*, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

Cita dentro del texto: (Garrido Buj, Rodríguez Carrasco 1980)

Artículo de Revista Académica (Journal)

Bibliografía: Davis, J.H., Schoorman, F.D. & Donaldson, L. (1997), "Toward a Stewardship Theory of Management", *Academy of Management Review*, vol. 22, no. 1, pp. 20-47.

Cita dentro del texto: (Davis, Schoorman & Donaldson, 1997)

Capítulo de Libro

Bibliografía: Heald, M. (1970), "8 - New Horizons of Corporate Responsibility, 1945 - 1960" in Transaction Publishers, pp. 207.

Cita dentro del texto: (Heald, 1970)

Comunicación Personal

Bibliografía: Pozueta de Paredes, F. (2007), *La empresa de economía de comunión.*, Conferencia CEU; Seminario sobre EDC, Madrid.

Cita dentro del texto: (Pozueta de Paredes, 2007)

Genérica

Bibliografía: García del Junco, J., Martín Velicia, F. & Álvarez Martínez, P. (2006), *Los valores personales y su influencia en el espíritu emprendedor. (With English summary.)*.

Cita dentro del texto: (García del Junco, et. al 2006)

Leyes/estatutos

Bibliografía: BOE 1995, *Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.*

Cita dentro del texto: (BOE, 1995)

Libro

Bibliografía: Johnson, G. & Scholes, K. (2001), *Dirección Estratégica*, 5ª edn, Pearson Educación, S.A., Madrid (España).

Cita dentro del texto: (Johnson, Scholes, 2001)

Página Web

Bibliografía: Asociación Española del Pacto Mundial (2008), ASEPAN Informe del Pacto Mundial. Available: <http://www.pactomundial.org>.

Cita dentro del texto: (Asociación Española del Pacto Mundial, 2008)

Revista Electrónica

Bibliografía: Beaudoin, C.A., Agoglia, C.P. & Tskamis, G.T. (2010), "Does Corporate Social Responsibility Influence Earnings Management?: An Agency Perspective", *Social Science Research Network*, [Online], .

Cita dentro del texto: (Beaudoin, Agoglia & Tskamis, 2010)

Tesis

Bibliografía: García Pérez, María del Carmen (1976), *Análisis de la evolución histórica, situación actual y perspectivas de la doctrina contable*, Facultad de ciencias económicas y empresariales. Universidad Complutense de Madrid.

Cita dentro del texto: (García Pérez, María del Carmen 1976)

Participación en actividad complementaria: Uso del Meme como recurso didáctico (5%).

El profesor, a través de la plataforma de estudios, apartado trabajo obligatorio, pondrá poner a disposición del alumnado una actividad complementaria.

Participar en esta actividad, realizando su entrega siguiendo las instrucciones dadas y como máximo para cada convocatoria (febrero, junio, septiembre) en la fecha oficial de entrega del TO puede suponer elevar la calificación final hasta en 0,5 puntos (rango 0-0,5). Para ello, es necesario además de entregar en plazo y forma estar en alguna de las siguientes situaciones:

1. Haber superado la asignatura (nota final 5,0 o más). Se sumará a la nota final, el resultado de participar en esta actividad.
2. No haber superado la asignatura. Siempre que en el examen se haya obtenido un 4,5 o más se sumará la nota obtenida en esta actividad, de forma que si la suma de ambas diera para alcanzar el 5,0 la asignatura estaría aprobada.
3. En caso de participar en la actividad y no encontrarse en ninguno de los casos anteriores (asignatura suspensa) la nota de esta actividad se guardará junto con el resto de actividades de evaluación para la siguiente convocatoria del curso académico.

Es imprescindible en cualquier caso que más allá de realizar la entrega, el alumno participe evaluando la actividad propuesta por el profesor a través de la encuesta de autopercepción que estará disponible en el mismo apartado. De no hacerlo, no será validada la nota y no computará en ninguno de los casos.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica y presencial si las circunstancias lo permiten.

Horario de Tutorías del profesor docente:

En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

PRIMER SEMESTRE

		CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALU.
1ª y 2ª SEMANA				
		Presentación Tema 1 Tema 2	Exposición Ejercicios y problemas prácticos	Ejercicios de clase Test
3ª SEMANA				
		Tema 3	Exposición Ejercicios y problemas prácticos	Ejercicios de clase
4ª 5ª-6ª-7ª SEMANA				
		Tema 3 Tema 4	Exposición Ejercicios y problemas prácticos	Ejercicios de clase Test
8ª-9ª-10ª SEMANA				
		Tema 5	Exposición Estudio dirigido de casos Reflexión Grupal	Comentarios
11ª-12ª SEMANA				
		Tema 6 Tema 7	Exposición Reflexión Grupal	Test Comentarios Entrega de trabajos
13ª – 14ª SEMANA				
		Fin PRIMER SEMESTRE Presentación de alumnos.	Exposición Presentación del trabajo de equipo	 Presentación

*Esta tabla presenta a título informativo y orientativo la programación de la asignatura, la estructura exacta de las clases dependerá del normal desarrollo de las mismas. Lógicamente, en esta tabla no se incluye el trabajo del alumno fuera del aula que si computará para los créditos ECTS.

SEGUNDO SEMESTRE:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Presentación y Tema 8	Ejercicios/Comentarios en clase
3ª a la 6ª semana	
Temas 8	Ejercicios/Comentarios en clase
7ª a la 10ª Semana	
Temas 9	Ejercicios/Comentarios en clase
11ª a la 14ª semana	
Tema 10	La fecha límite para entregar los ejercicios o comentarios complementarios de la segunda parte del temario es el último día de clase de la asignatura.
15ª semana (aprox)	
	Examen final de la asignatura.

*Esta tabla presenta a título informativo y orientativo la programación de la asignatura, la estructura exacta de las clases dependerá del normal desarrollo de las mismas. Lógicamente, en esta tabla no se incluye el trabajo del alumno fuera del aula que si computará para los créditos ECTS.